

III. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS, PROGRAMAS/PROYECTOS Y ALIADOS

Objetivos estratégicos comunales	Acciones estratégicas comunales	Programas y proyectos	Aliados estratégicos
1 Mejorar la productividad de la agricultura familiar.	1.1 Promover la agricultura familiar campesina y la agrobiodiversidad / ecológica.	Proyectos de apoyo a la agricultura familiar, ecológica y articulación comercial	DRAA, GoLo Abancay y ONGs-CEDES IDMA.
	1.2 Apoyar nuevos emprendimientos productivos locales, con organizaciones de mujeres y jóvenes (biohuertos, animales menores, apicultura, piscigranja), etc.	Proyectos de emprendimientos concursables e iniciativas privadas.	Fondos concursables – aliados-AGRORURA, PROCOMPITE local y regional.
	1.3 Impulsar la actividad turística y gastronomía local	Ruta del agua, pago a la Pachamama, deporte, caminatas, etc., articulada a actividades comunales e intercomunales.	GoLo Abancay, DIRCETUR, Cámara de Comercio y aliados institucionales
2 Mejorar la gestión del recurso hídrico.	2.1 Concursos de buenas prácticas; gestión financiera para Operación y mantenimiento de sistemas de riego.	Fondo regional para la gestión, OyM, concursable.	GoLo Abancay, PRODESARROLLO
	2.2 Creación y mejoramiento de infraestructura de riego – reservorio y canales	PIP de sistemas de riego	PIP, PI MRSE y la cooperación internacional
	2.3 Implementar proyectos de riego tecnificado a nivel de parcelas, para mejorar la eficiencia de riego.	PIP de riego presurizado	Junta Directiva Comunal, DRAA, GoLo Abancay, GoRe Apurímac-PRODESARROLLO
3 Fortalecer espacios de concertación local multiactor.	3.1 Promover el fortalecimiento organizacional y desarrollo institucional de las OSB	Programa de DIFO, liderazgo, género. Mejoramiento de local comunal multi uso	Proyecto EUROCLIMA+, CEDES e IDMA
	3.2 Institucionalizar el CODECO, espacios de concertación comuna multiactor.	Instalación de CODECO, plan de acción y reglamento interno de funcionamiento.	Junta Directiva Comunal, MCLCP, GoLo Abancay y ONGs
4 Mejorar la gestión ambiental comunal.	4.1 Implementar proyectos de siembra y cosecha de agua, en cabeceras de cuenca, para asegurar la oferta hídrica.	Proyectos de diques y qochas, clausura de bofedales y zanjas de infiltración.	Programa sierra azul. AGRORURAL, CEDES, EPS EMUSAP Abancay.
	4.2 Promover la reforestación con especies nativas.	Zonificación de áreas de reforestación.	MERESE, EPS EMUSAP Abancay, GoLo Abancay, GoRe y ONGs
	4.3 Promover micro rellenos sanitarios.	Concursos de gestión de RS a nivel comunal	Junta directiva comunal, GoLo – CAM y CAR
	4.4 Promover un programa de prevención de incendios forestales, con brigadas comunales contra incendios.	Plan de acción comunal contra incendios	Junta directiva comunal, GoRe Apurímac, CAR, SERNANP Cia de Bomberos
	4.5 Promover la creación de áreas de conservación natural y mecanismos de retribución de servicios ecosistémicos.	Plan de intervención con recursos del mecanismo de retribución	EPS EMUSAP Abancay, SUNASS, GoRe Apurímac
5 Disminuir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos.	5.1 Promover la capacidad preventiva para reducir los niveles de riesgos ante las heladas, sequías, descargas eléctricas, granizadas (plan de GRD y alerta temprana).	Agendas y planes de contingencia y SAT comunal – JD comunal.	Dirección regional de defensa civil, GoLo Abancay y DRAA
	5.2 Implementar el programa de revaloración de saberes ancestrales, con adultos mayores y estudiantes.	Identificación y sistematización de saberes ancestrales comunales	MIDIS / P65, junta directiva comunidad

IV. LOGROS ESPERADOS

Objetivos estratégicos comunales	Acciones estratégicas comunales	Indicador	LB		Logros esperados		
			Año	Valor	2023	2026	2030
1 Mejorar la productividad de la agricultura familiar.	1.1 Promover la agricultura familiar campesina y la agrobiodiversidad ecológica.	% familias de agricultura familiar, con ingresos incrementados.	2020	s/i	30	50	80
	1.2 Apoyar nuevos emprendimientos productivos locales, con organizaciones de mujeres y jóvenes (biohuertos, animales menores, apicultura, piscigranja), etc.	N°. de nuevos emprendimientos por año.	2020	s/i	2	4	5
	1.3 Impulsar la actividad turística y gastronomía local	N°. de actividades por año (recreativas, paisajísticas y rituales, caminatas, etc.).	2020	s/i	2	3	3
2 Mejorar la gestión del recurso hídrico.	2.1 Concursos de buenas prácticas; gestión financiera para operación y mantenimiento de sistemas de riego.	% de I.R con plan de operación y mantenimiento adecuados.	2020	0	50	100	100
	2.2 Creación y mejoramiento de infraestructura de riego, reservorio y canales	N°. de reservorio y ML de canales de riego.	2020	s/i	1	-	-
	2.3 Implementar proyectos de riego tecnificado a nivel de parcelas, para mejorar la eficiencia de riego.	% de agricultores con riego tecnificado.	2020	s/i	20	40	60
3 Fortalecer espacios de concertación local multiactor.	3.1 Promover el fortalecimiento organizacional y desarrollo institucional de las OSB	N°. de OSB fortalecidas.	2020	s/i	4	6	6
	3.2 Institucionalizar el CODECO, espacios de concertación comuna multiactor.	N°. de espacio de concertación institucionalizada.	2020	0	1	1	1
4 Mejorar la gestión ambiental comunal.	4.1 Implementar proyectos de siembra y cosecha de agua, en cabeceras de cuenca, para asegurar la oferta hídrica.	N°. de diques o qochas.	2020	1	2	2	2
	4.2 Promover la reforestación con especies nativas.	N°. de has. reforestadas.	2020	30	5	5	5
	4.3 Promover micro rellenos sanitarios.	% de familias con micro rellenos.	2020	s/i	20	30	50
	4.4 Promover un programa de prevención de incendios forestales, con brigadas comunales contra incendios.	N°. de brigadas comunales capacitadas y equipadas.	2020	0	1	1	1
	4.5 Promover la creación de áreas de conservación natural y mecanismos de retribución de servicios ecosistémicos.	Plan de intervención (actividades y mecanismos de retribución de servicios ecosistémicos. ppto, por años)	2020	0	1	1	1
5 Disminuir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos.	5.1 Promover la capacidad preventiva para reducir los niveles de riesgos ante las heladas, sequías, descargas eléctricas, granizadas (plan de GRD y alerta temprana).	N°. de planes de contingencia y SAT.	2020	s/i	1	1	1
	5.2 Implementar el programa de revaloración de saberes ancestrales, con adultos mayores y estudiantes.	N°. de saberes ancestrales con transmisión intergeneracional por año.	2020	0	2	5	5

V. PROPUESTA PARA LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE VIDA COMUNAL AL 2030

Considerando la importancia y utilidad del **Plan de Vida Comunal al 2030**, sobre la base y la realidad local de la débil gestión del desarrollo comunal; las autoridades, Organizaciones Sociales de Base - OSB y líderes comunales, asumen que es necesario e importante conformar e institucionalizar el **Consejo de Desarrollo Comunal - CODECO**, como soporte social y apoyo a la Junta Directiva Comunal que garantice la gestión e implementación del Plan de Vida Comunal en forma sostenida, con una auténtica participación ciudadana que garantice la construcción participativa del desarrollo y bienestar de la comunidad de Atumpata.

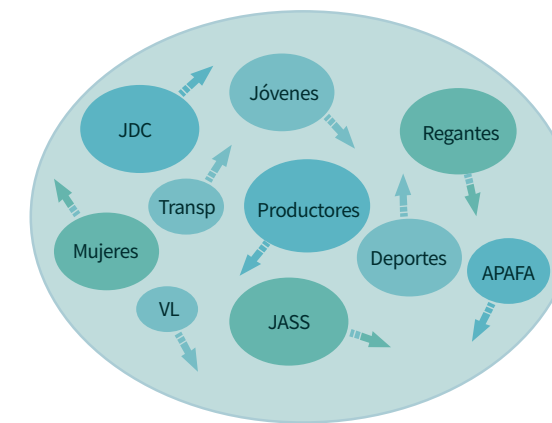
El CODECO es un espacio de concertación, de trabajo conjunto entre las autoridades y representantes de las OSB de la comunidad, bajo los siguientes roles y funciones:

- ✓ Espacio de concertación y trabajo conjunto. No reemplaza ninguna competencia o función de sus miembros (autoridades y OSB).
- ✓ Busca, a través del diálogo, concertación y coordinación, contribuir a las acciones y objetivos de sus afiliados y el desarrollo integral de la comunidad.
- ✓ Promueve la deliberación y consulta para la generación de políticas públicas comunales.
- ✓ Promueve acciones conjuntas para gestionar proyectos estratégicos e integrales, fortalecer la cultura, identidad, resolver los problemas y brechas sociales, entre otros, orientadas a promover el desarrollo sostenible e integral de la comunidad, utilizando como instrumento la gestión del plan de vida comunal.

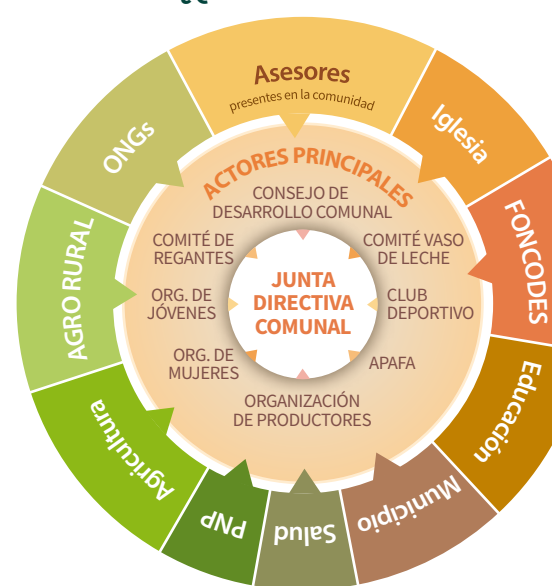
El **CODECO**, además, **refuerza y fortalece a comités de lucha contra la anemia, violencia familiar y contra la mujer**, la corrupción, entre otros, ampliando no solo sus integrantes y funciones sino también, fortaleciendo los niveles de articulación, participación y vigilancia ciudadana (garantizando la rendición de cuentas o transparencia), es decir, se constituye en un espacio para la gobernanza comunal.

Su conformación e institucionalización, debe contar con el plan de acciones anual y multi anual, reglamento interno de funcionamiento, entre otros.

Actualmente las organizaciones comunales trabajan cada uno de manera independiente



CODECO ¿Quiénes lo conforman?



PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD ATUMPATA AL 2030



Presentación

El Plan de Vida de la Comunidad Campesina de Atumpata – Abancay al 2030 es el resultado del trabajo concertado entre las autoridades comunales, representantes de Organizaciones Sociales de Base – OSB, como asociaciones de productores, JASS, comité de regantes, organizaciones de mujeres, jóvenes y representantes de instituciones públicas y privadas que tienen intervención directa en la comunidad de Micaela Bastidas.

El proceso de elaboración se dio en el marco de las medidas debido al COVID 19. Cumpliendo con los protocolos de bioseguridad ha sido trabajada por una comisión de planeamiento comunal conformada por la Junta Directiva y representantes de los comités especializadas; luego validada y aprobada en asamblea comunal del 26 de septiembre de 2021, con la facilitación del equipo de CEDES Apurímac, a través del proyecto “Agua para Abancay y Comunidades, para siempre: desarrollando estrategias de resiliencia urbana ante el cambio climático en la microcuenca Mariño” financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) - programa de EUROCLIMA+ de la Unión Europea.

Esta cartilla o versión amigable del plan de vida de la comunidad de Atumpata, muestra en forma gráfica y resumida la imagen actual de la comunidad, el futuro deseado de la comunidad y la propuesta de objetivos, acciones y estrategias que debe orientar las gestiones tanto de las autoridades, la población y comuneros, en forma concertada y sostenida para encaminar la comunidad hacia mejores destinos, de una de las comunidades más grandes e importantes del distrito de Abancay.

La versión completa del Plan de Vida Comunal, se puede solicitar a la Directiva Comunal.

Junta directiva de la comunidad

Introducción

El Plan de Vida de la comunidad campesina de Atumpata al 2030 se constituye en un documento importante para la gestión comunal, con enfoques y prioridades que orienten el desarrollo integral y sostenido de la comunidad. A partir del análisis situacional de la comunidad, resaltándose las potencialidades y las aspiraciones de la población, se han identificado y priorizado objetivos y acciones estratégicas que buscan las mejoras con equidad social, prosperidad económica y sostenibilidad ambiental.



Enfoque

- ▶ Territorial - integral / EMDVS
- ▶ Gestión por resultados
- ▶ Cierre de brechas
- ▶ Alineamiento estratégico
- ▶ Priorización de intervención: Riesgos / Eficiencia / Equidad

Prioridades

1. Seguridad hídrica (GIRH), recursos naturales y ecosistemas andinos
2. Desarrollo agropecuario y agricultura familiar campesina
3. Institucionalidad y Gobernanza
4. Gestión del riesgo en contexto de cambio climático
5. Salud y educación
6. Habitabilidad: Saneamiento básico y energía eléctrica
7. Integración socioeconómica, física y virtual

Enfoque del plan de vida comunal: territorial e integral, medios de vida sostenible, gestión por resultados, cierre de brechas y enfoque diferencial, incorporación de los aspectos de género, gestión de riesgos y cambio climático.

El Plan de Vida Comunal de Atumpata aspira ser un documento que oriente, y sobre todo, mejore significativamente la gestión del desarrollo integral y sostenido de la comunidad. Su utilidad estará sujeta a la gestión e implementación que debe ser asumida por el Consejo de Desarrollo Comunal - CODECO

Comisión de Planeamiento Comunal



PROBLEMAS

- | | | |
|---|---|--|
| Alta incidencia de enfermedades de primera infancia (anemia, DCI, IRAS y EDAs). | Inadecuada disposición de residuos sólidos. | Limitada gestión del agua. |
| Bajos logros de aprendizaje satisfactorios en los estudiantes de la EBR. | Limitada integración territorial física y virtual que dificulta el desarrollo de las actividades socioeconómicas. | Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres. |
| Limitada habitabilidad (servicios limitados de saneamiento básico y energía eléctrica). | Baja productividad de la agricultura familiar. | Débil organización y espacios de concentración local multiactor como soporte social de desarrollo. |
| Inadecuada gestión de recursos naturales y de ecosistemas. | | |

POTENCIALIDADES

- | | | |
|--|--|---|
| Interés de la población para atender problemas de saneamiento, salud, educación y violencia contra la mujer. | | Saberes locales vigentes para la gestión de riesgo de desastres en contexto de cambio climático y variabilidad climática. |
| Ecosistemas andinos: Bosques nativos, lagunas y bofedales. | | Interés creciente de jóvenes y mujeres en participar en espacios comunales y multiactor. |
| Agrodiversidad de la agricultura familiar. | | |



- Competitividad - productividad de la agricultura familiar campesina y nuevos emprendimientos.
- Gestión del recurso hídrico.
- Gestión ambiental comunal (ecosistemas y residuos sólidos).
- Espacio de concertación multiactor.
- Planes de contingencia para la vulnerabilidad de riesgos de desastres naturales de la población.

- Mayor integración territorial y conectividad.
- Menor prevalencia de enfermedades en la primera infancia.
- Mayores logros de aprendizaje en la EBR.
- Adecuada habitabilidad de la población comunal (saneamiento básico y electrificación).